

HOJA DE CONSEJOS SOBRE EARLY HEAD START

Núm. 19

¿Cómo se aplican los requisitos de matricular por lo menos a 10% de los niños con discapacidades en el caso de una agencia que cuenta con una sola subvención para ambos programas de Early Head Start y Head Start?

Respuesta:

Como reconocimiento del aprecio y la valía de todos los niños, Early Head Start (EHS) requiere que se incluyan a los niños con discapacidades. *Las Normas de Ejecución del Programa Head Start* exigen que por lo menos el 10 por ciento del número total de las matrículas estén abiertas a los niños con discapacidades. Los niños con discapacidades se definen como aquellos que reúnen los requisitos para recibir servicios conforme a los reglamentos estatales pertinentes a la Parte C de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). IDEA es una ley federal que se implementa en un nivel local y estatal para proporcionar evaluaciones iniciales, funcionales, y, para los niños que reúnan los requisitos, servicios de intervención temprana, basados en los planes de servicios familiares individualizados (IFSP).

Las agencias que operan tanto los programas Early Head Start como Head Start conforme a una solicitud de subvención combinada deben implementar sus planes de reclutamiento, selección y matrícula con el fin de proporcionar una oportunidad de representación proporcional para los niños con discapacidades en ambos programas. Por ejemplo, si una agencia opera ambos programas EHS y HS, y matricula a 50 niños en EHS y 100 en HS, se espera que dicha agencia reserve 10% de las matrículas de **ambos** programas para los niños con discapacidades –5 plazas en EHS y 10 en HS. Si las agencias combinaran sus matrículas, ello podría reducir considerablemente las oportunidades para inscribir a los bebés y niños pequeños que tienen discapacidades. Entonces la preocupación está en que es posible que los programas no consideren prioritario inscribir y seleccionar a los bebés y niños pequeños con discapacidades en el programa Early Head Start.

Consideraciones:

- ¿Cuál es el plan del programa para el reclutamiento, selección y matrícula de los bebés y niños pequeños con discapacidades?
- ¿Cómo se comunican, coordinan y planifican para tener éxito en el reclutamiento y en los servicios del programa para los niños con discapacidades?
- ¿Cuándo, si es que lo ha hecho alguna vez, ha cumplido el programa con los requisitos del 10% de matrículas?
- ¿Cómo se asegura el programa EHS que haya una representación proporcional de bebés y niños pequeños con discapacidades cuando opera juntamente con un programa Head Start?

Normas de Ejecución, Título 45, Código de los Reglamentos Federales:

- 1305.6(c) Por lo menos el 10% del número total de oportunidades de matrículas por parte de cada concesionario y agencia delegada durante el año debe estar a disposición de niños con discapacidades en la Sección 1305.2(a).
- 1305.2 Las oportunidades de matrícula denota que las vacantes que existen al comienzo del año o durante éste, debido a que algunos niños han dejado el programa, se deben llenar para que el programa logre y mantenga sus matriculas subvencionadas.

Recursos (en inglés):

(Diciembre 2000) Revised Grant Application and EHS Enrollment Opportunities for Children with Disabilities (Solicitud revisada para la subvención y oportunidades de matrícula para los niños con discapacidades en EHS), adjunto.

Hilton/Early Head Start Training Program – SpecialQuest. El Head Start Bureau tiene una asociación con el Conrad Hilton Foundation que proporciona capacitación y seguimiento continuo a los programas Early Head Start y Migrant Head Start para el establecimiento de servicios de calidad, de colaboración y que incluyan a los bebés y niños pequeños que tienen discapacidades considerables. En el núcleo de este programa de capacitación hay una serie intensiva de talleres llamados SpecialQuest, en los que hay equipos comunitarios de cinco miembros que provienen de las localidades de EHS obtienen la información más actual y desarrollan planes para el equipo. En consonancia con el enfoque de Head Start sobre la mejora continua de la calidad, la participación en SpecialQuest requiere un compromiso de 4 años que incluye cuatro actividades de capacitación y seguimiento.

http://www.sonoma.edu/cihs/Hilton_EHS/sqfrontpage.html

Esta hoja de consejos no es un documento regulador. Su propósito es proporcionar una base para el diálogo, la clarificación y resolución de problemas entre el Head Start Bureau, las Oficinas Regionales, los consultores/asistentes técnicos y los concesionarios.